

SORTEO BOLSA DE VIAJE IDL – CONGRESO 28 DE OCTUBRE DE 2025

1.- ORGANIZADOR.

ID LOGISTICS IBERIA, SA (en adelante, “IDL”), domiciliada en calle Federico Mompou 5, Edificio 1, Planta 6, 28050 Madrid (España) y con CIF número A08057895 convoca el sorteo “Bolsa de viaje IDL – Congreso 28 de octubre de 2025” que tendrá lugar en el 15º CONGRESO AECOC DE SUPPLY CHAIN que se celebrará el próximo 28 de octubre de 2025 en Madrid (en adelante, “el Congreso”).

2.- PARTICIPANTES.- Podrán participar todas aquellas personas mayores de edad que asistan de manera presencial al Congreso y que completen correctamente el proceso de inscripción. La participación será gratuita.

3.- MECÁNICA DEL SORTEO-

Para participar en el sorteo, los interesados deberán escanear con su teléfono móvil un código QR disponible en el stand de IDL durante el Congreso, que les dirigirá a un formulario donde deberán introducir los datos personales requeridos.

Cada participante podrá inscribirse una sola vez. El ganador del sorteo será elegido aleatoriamente mediante una aplicación informática validada por el departamento de IT de IDL. Se seleccionará un ganador y un suplente.

El suplente será contactado únicamente si el ganador no responde en el plazo de siete (7) días naturales desde la comunicación por email de IDL, o bien rechaza el premio o no puede hacerse cargo del mismo.

Tras formalizar la inscripción, el participante recibirá en la bandeja de entrada del correo electrónico facilitado en el formulario, un correo electrónico de IDL validando su inscripción.

IDL queda exento de toda responsabilidad que pudiera derivarse de los posibles errores existentes en los datos facilitados por los participantes en el caso de no ser posible su identificación.

3.- ÁMBITO TERRITORIAL.- La participación en el sorteo se desarrollará en el territorio nacional.

4.- DURACIÓN DEL SORTEO.- La participación estará abierta el día 28 de octubre de 2025 a las 9:00 horas y concluirá el mismo día a las 18:00 horas. El sorteo se celebrará el 29 de octubre de 2025, y el ganador será notificado por correo electrónico en un plazo máximo de siete (7) días naturales desde la fecha del sorteo.

5.- PREMIO.- El premio al que podrán optar los participantes es una bolsa de viaje de IDL con las siguientes características: color negro, diseño en su parte frontal de tres franjas verticales (dos blancas y una roja), dos asas superiores, correa ajustable, cremallera superior visible y logotipo de IDL en la parte frontal.

El premio es personal e intransferible, no canjeable por dinero ni por otro producto.

IDL se reserva el derecho de modificar las fechas o sustituir el premio por otro de igual o superior valor si fuese necesario.

6.- NOTIFICACIÓN Y ENTREGA DE PREMIO.- El ganador será notificado mediante correo electrónico. Si no lo acepta en el plazo de siete (7) días, a contar desde el día siguiente a la comunicación de IDL por correo electrónico, se contactará al suplente en las mismas condiciones. Si ninguno de los dos anteriores acepta el premio, la promoción se considerará desierta.

IDL no se responsabiliza de errores en la entrega del premio que no le sean imputables.

No se obtendrá compensación económica en el caso de que el ganador y/o el suplente renuncie(n) al premio.

7.- PUBLICACIÓN DE LAS BASES.- Estas bases estarán disponibles en la página web oficial de ID Logistics: www.id-logistics.com y/o en el stand de IDL en el Congreso.

8.- POLÍTICA DE PRIVACIDAD Y DE PROTECCIÓN DE DATOS.- Para gestionar su participación, el responsable del tratamiento necesita tratar sus datos personales.

Responsable: ID LOGISTICS IBERIA, SAU con NIF A08057895.

Finalidad: gestionar la participación en el sorteo y contactos comerciales.

Legitimación: consentimiento otorgado al participar en el sorteo. Puede retirarlo en cualquier momento.

Datos: identificativos y de contacto (nombre, apellidos, cargo, empresa, email/teléfono). Su aportación es necesaria para participar.

Destinatarios: no se cederán a terceros salvo obligación legal.

Conservación: durante la gestión del sorteo y, para fines comerciales, mientras exista interés o hasta que solicite la supresión.

Derechos: puede ejercitar sus derechos (acceso, rectificación, supresión, oposición, limitación, portabilidad y retirada del consentimiento) en lopd@id-logistics.com. Tiene derecho a interponer reclamación ante la AEPD.

La participación en el sorteo implica la aceptación de esta cláusula.